

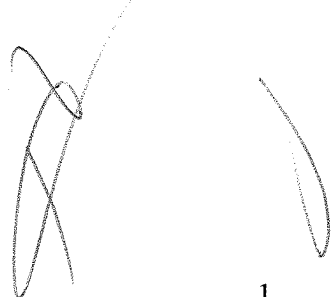
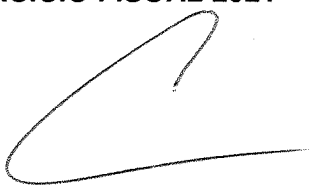
## H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA

### SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA SESION DE CABILDO

En la ciudad de La Cruz, Municipio de Elota, Estado de Sinaloa, México; siendo las **8:00 a.m.** del día **Jueves (veintiocho)** del mes de **Enero** del año **dos mil veintiuno** se levanta la presente acta de la **Septuagésima Segunda Sesión de Cabildo**, presidida por el **Lic. Víctor Manuel Cisneros Martínez Secretario del H. Ayuntamiento de Elota**, Sinaloa., y con la asistencia de la **MAYORÍA** de los CC. Regidores y Síndico Procurador, que integran este H. Ayuntamiento bajo el siguiente;

#### ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. LECTURA: ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
5. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE **DECRETO 565 QUE REFORMA FRACCION XXIX DEL ARTÍCULO 43 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE SINALOA, EN MATERIA DE AMNISTIA.**
6. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO PARA **CELEBRAR CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE CASA-HABITACION UBICADA EN LA COLONIA VICTOR MANUEL QUINTERO, POR UNA CANTIDAD DE \$ 2,700.00 (DOS MIL SETECIENTOS PESOS 00/100M.N.) DE LA CUENTA DE GASTO CORRIENTE EJERCICIO FISCAL 2021, MENSUALES MAS IVA, DONDE SE IMPARTEN CLASES DE TELESECUNDARIA A UN GRUPO DE JOVENES DE ESTA CABECERA MUNICIPAL, A PARTIR DEL 1 DE ENERO AL 31 DE OCTUBRE DEL 2021**
7. ANALISIS, DISCUSION Y APROBACION EN SU CASO **PARA AUTORIZAR RECURSOS POR UN MONTO DE \$ 2,700.00 (DOS MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N.) MENSUALES MAS IVA, DE LA CUENTA DE GASTO CORRIENTE EJERCICIO FISCAL 2021 PARA LA RENTA DE UNA CASA-HABITACION, UBICADA EN LA COLONIA PALOS BLANCOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO COMUNITARIO DE ATENCION A PRIMERA INFANCIA A PARTIR DEL 1 DE ENERO AL 31 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO.**
8. ANALISIS, DISCUSION Y APROBACION EN SU CASO PARA **AUTORIZAR CAMBIO DE DOMICILIO DE NEGOCIOS ESTABLECIDOS CON VENTA DE CERVEZA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**
9. ANALISIS, DISCUSION Y APROBACION EN SU CASO DE **AUTORIZACION DE CARTA DE OPINION FAVORABLE Y REVALIDACION DE LICENCIA DE ALCOHOLES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**
10. ASUNTOS GENERALES
11. CLAUSURA DE LA SESIÓN



## PRIMER PUNTO.- LISTA DE ASISTENCIA

El C. Secretario del H. Ayuntamiento de Elota, Lic. Víctor Manuel Cisneros Martínez, realiza el pase de lista de asistencia encontrándose presentes los ciudadanos; Profr. Tomas Ramírez López, Primer Regidor; Graciela Álvarez Fregoso, segundo regidor; Lic. Jesús Alfredo Gaxiola Vega, Tercer Regidor; Dra. Viridiana Camacho Millán, Cuarto Regidor; Lic. Olga Lidia García Gastelum, Quinto Regidor y Profr. Ramón Quintero Martínez, Sexto Regidor.

## SEGUNDO PUNTO.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACION DE LA SESIÓN

El C. Secretario del H. Ayuntamiento de Elota, Lic. Víctor Manuel Cisneros Martínez, comenta al encontrarse presente la **MAYORIA** de los integrantes de este H. Cabildo declaro **quórum legal** y formalmente instalada la **Septuagésima Segunda Sesión de Cabildo** Periodo Constitucional 2018-2021, siendo las **8:15 horas (Ocho horas con quince minutos)**, del día **Jueves 28 (veintiocho) de Enero del año 2021 (dos mil veintiuno)**.

## TERCER PUNTO.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El C. Secretario del H. Ayuntamiento de Elota, Lic. Víctor Manuel Cisneros Martínez, somete a consideración el orden del día, siendo este **aprobado por unanimidad**.

## CUARTO PUNTO: ANÁLISIS DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

El C. Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Víctor Manuel Cisneros Martínez, de lectura al acta de la sesión anterior la cual después de haber sido leída fue aprobada **por unanimidad**.

## QUINTO PUNTO.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE DECRETO 565 QUE REFORMA FRACCION XXIX DEL ARTICULO 43 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE SINALOA, EN MATERIA DE AMNISTIA.

El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Víctor Manuel Cisneros Martínez, expone, comentábamos que es una figura que ya existe dentro de la constitución política que hace algunos meses se estaba ventilando en los medios, la posibilidad de ampliar el número de delitos que algunas condenas que estaban purgando por ahí mucha gente bajo cierta argumentación es por eso que nos llega hoy a cabildo para cumplir con los requisitos de ley, fue enviado a los 18 municipios de Sinaloa para que se ponga cuando menos el 30 % en cualquiera de los sentidos manifestando que si ustedes no quisieran votar en ninguno de ellos, seria en sentido aprobatorio lo pusimos en sus correos, yo dejo abierto el punto para escuchar sus comentarios si alguien quiere hacer uso de la voz.

**El C. Secretario del H. Ayuntamiento de Elota, Lic. Víctor Manuel Cisneros Martínez**, expone, al ser un tema ya acordado en los diferentes grupos parlamentarios al interior del congreso, pregunto si están de acuerdo en aprobar este punto sírvanse manifestarlo levantando su mano por favor, es **aprobado por unanimidad, el DECRETO 565 QUE REFORMA FRACCION XXIX DEL ARTICULO 43 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE SINALOA, EN MATERIA DE AMNISTIA.**

**SEXTO PUNTO: ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO PARA CELEBRAR CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE CASA-HABITACION UBICADA EN LA COLONIA VICTOR MANUEL QUINTERO, POR UNA CANTIDAD DE \$ 2,700.00 (DOS MIL SETECIENTOS PESOS 00/100M.N.) DE LA CUENTA DE GASTO CORRIENTE EJERCICIO FISCAL 2021, MENSUALES MAS IVA, DONDE SE IMPARTEN CLASES DE TELESECUNDARIA A UN GRUPO DE JOVENES DE ESTA CABECERA MUNICIPAL, A PARTIR DEL 1 DE ENERO AL 31 DE OCTUBRE DEL 2021**

**El C. Secretario del H. Ayuntamiento de Elota, Lic. Víctor Manuel Cisneros Martínez**, manifiesta ante el pleno se encuentra aquí presente el **Profr. Pedro Ángel Favela García, Coordinador de Educación**, a quien cedo el uso de la voz para que nos amplié la información al respecto

**El C. Coordinador de Educación Profr. Pedro Ángel Favela García**, manifiesta, para informarles que hace días le entregue al secretario de este honorable ayuntamiento la renovación del contrato de arrendamiento que está ubicada en la colonia Víctor Manuel Quintero en donde se imparten clases de tele secundaria considerando que este término el día 31 de diciembre, este nuevo contrato lógicamente si ustedes lo aprueban está considerado terminarse el día 31 de octubre considerando que es la fecha en la cual concluye sus labores este honorable cabildo, pues estamos a la espera, ya platicamos con la dueña del bien inmueble y está de acuerdo en seguir rentándonos esa propiedad, considerando que pues es un beneficio para la sociedad y para los alumnos de la parte de la colonia Víctor Manuel Quintero, también les informo que el costo del arrendamiento no sufrió cambios, es exactamente la misma cantidad los 2,700 pesos más iva, y pues de antemano lo pongo a su consideración para su análisis y en su caso aprobación del mismo, ustedes tienen la palabra, adelante compañeros regidores

**El C. Secretario del H. Ayuntamiento de Elota, Lic. Víctor Manuel Cisneros Martínez** expone, después de haber escuchado sus comentarios, pongo a su consideración este punto, si están de acuerdo en aprobarlo sírvanse manifestarlo levantando su mano por favor, es **aprobado por unanimidad el CELEBRAR CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE CASA-HABITACION UBICADA EN LA COLONIA VICTOR MANUEL QUINTERO, POR UNA CANTIDAD DE \$ 2,700.00 (DOS MIL SETECIENTOS PESOS 00/100M.N.) DE LA CUENTA DE GASTO CORRIENTE EJERCICIO FISCAL 2021, MENSUALES MAS IVA, DONDE SE IMPARTEN CLASES DE TELESECUNDARIA A UN GRUPO DE JOVENES DE ESTA CABECERA MUNICIPAL, A PARTIR DEL 1 DE ENERO AL 31 DE OCTUBRE DEL 2021**

**SEPTIMO PUNTO:** ANALISIS, DISCUSION Y APROBACION EN SU CASO PARA AUTORIZAR RECURSOS POR UN MONTO DE \$ 2,700.00 (DOS MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N.) MENSUALES MAS IVA, DE LA CUENTA DE GASTO CORRIENTE EJERCICIO FISCAL 2021 PARA LA RENTA DE UNA CASA-HABITACION, UBICADA EN LA COLONIA PALOS BLANCOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO COMUNITARIO DE ATENCION A PRIMERA INFANCIA A PARTIR DEL 1 DE ENERO AL 31 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO.

**El C. Secretario del H. Ayuntamiento de Elota, Lic. Víctor Manuel Cisneros Martínez,** manifiesta ante el pleno de igual manera cedo el uso de la voz al **Profr. Pedro Ángel Favela García,** Coordinador de Educación, para que nos amplié la información

**El C. Coordinador de Educación Profr. Pedro Ángel Favela García,** comenta, de nueva cuenta y aunque es un poco diferente por las condiciones en las cuales se está manejando el Centro Comunitario de Atención a Primera Infancia, considerando que es una situación que también se aprobó aquí en cabildo, el que en este municipio de Elota, se instalará ese centro comunitario de atención a primera infancia pero con la condicionante de que por parte del ayuntamiento de Elota, se les brindaría todas las facilidades para que este pudiera funcionar, ahí donde está instalado este Centro Comunitario en la Colonia Palos Blancos tiene algunos inmuebles, como aires acondicionados , refrigerador y tiene algunas otras cosas de valor que sinceramente están en riesgo de ser sustraídos por los amantes de lo ajeno, aquí, el contrato de arrendamiento de nueva cuenta seria hasta el 31 de octubre de este año, también se solicita por parte de la señora, la dueña de la casa que si es posible la remodelación del mismo edificio, remodelación que incluye la terminación de instalación de pisos, enjarres, etc, lo cual tiene un monto aproximado a los 15 mil pesos de puro material, la petición de la señora es que si es posible que por parte de este ayuntamiento de Elota, se hagan todos los trabajos necesarios y que dicha cantidad le sea descontado a la señora que se vaya a cuenta de renta y que si era posible también, que ella ponga la cuestión de los materiales y que por parte del ayuntamiento se le eche la mano con la cuestión de la mano de obra, el contrato también está en las mismas condiciones la misma cantidad, no hay aumento y también está considerado hasta el 31 de octubre fecha en la cual termina esta administración.

**El C. Regidor Profr. Ramón Quintero Martínez,** comenta, hay que hablar con Héctor.

**El C. Coordinador de Educación Profr. Pedro Ángel Favela García,** comenta, ya lo platicamos con él.

**El C. Director de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos Ing. Héctor Guadalupe López Cota,** manifiesta, son más o menos 15 mil pesos de puro material, y le decía yo que el municipio podría apoyar con la mano de obra, hay que ver el programa nomas, para programar gente, porque ahorita traemos algunas actividades en carreteras y caminos, pero es cuestión de abrir una cuadrilla para prestar el apoyo, la cotización si me la presentaron ya, pero hay que esperar el contrato de arrendamiento para poder invertir en esa infraestructura.

**La C. Síndico Procurador Profra. Alma Rosa Tirado Valdez**, manifiesta, yo creo que al aprobar el contrato ahí va inmiscuido el costo de los materiales y pues ya analizar la otra parte, nomás una pregunta profe, ahorita por la pandemia están trabajando?

**El C. Coordinador de Educación Profr. Pedro Ángel Favela García**, manifiesta, no nada más están entregando las despensas que están llegando mes por mes, desconozco la manera de como lo está haciendo la encargada del proyecto, lo está haciendo, pero si son las únicas actividades que se están realizando hasta ahorita.

**La C. Regidora Lic. Olga Lidia García Gastelum**, manifiesta, aprovechando las revisiones que se le hagan yo solo le encargo de todas formas la revisión de protección civil porque en su momento ya que estén de manera presencial pues hay niños ahí, cualquier modificación en cuanto a lo eléctrico y a la estructura la revisión de protección civil

**El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Víctor Manuel Cisneros Martínez**, manifiesta, Profr. Pedro, yo creo que ahí ya existe, solo la tiene que actualizar el Juan, porque las modificaciones afortunadamente no son cambios estructurales, es un oficio que estaba pendiente por ahí, pero sí que acompañe el dictamen de Juan, y dando respuesta a la Profe Almita, no viene especificados la forma en como el Profr. Pedro lo está planteando, aquí se está aprobando el contrato nada más, ya en lo particular ya Rodolfo buscaría la manera de cómo sacar el dinero si el ayuntamiento hace el gasto, la señora, solo vendría a firmar.

**La C. Síndico Procurador Profra. Alma Rosa Tirado Valdez**, comenta, yo creo que ahí si tendrían que checar la cuestión de la facturación.

**El C. Coordinador de Educación Profr. Pedro Ángel Favela García**, expone, si ya lo platique yo con la señora, la dueña de la casa y ella dice lo mismo que ustedes comentan, que por parte del ayuntamiento se haga el gasto necesario y ella únicamente mandaría la factura y firmaría sin recibir absolutamente ningún dinero

**El C. Secretario del H. Ayuntamiento de Elota, Lic. Víctor Manuel Cisneros Martínez** expone, dando seguimiento al punto, y después de haber escuchado sus comentarios, pongo a su consideración este punto, si están de acuerdo en aprobarlo sírvanse manifestarlo levantando su mano por favor, es **aprobado por unanimidad el AUTORIZAR RECURSOS POR UN MONTO DE \$ 2,700.00 (DOS MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N.) MENSUALES MAS IVA, DE LA CUENTA DE GASTO CORRIENTE EJERCICIO FISCAL 2021 PARA LA RENTA DE UNA CASA-HABITACION, UBICADA EN LA COLONIA PALOS BLANCOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO COMUNITARIO DE ATENCION A PRIMERA INFANCIA A PARTIR DEL 1 DE ENERO AL 31 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO.**

**OCTAVO PUNTO: ANALISIS, DISCUSION Y APROBACION EN SU CASO PARA AUTORIZAR CAMBIO DE DOMICILIO DE NEGOCIOS ESTABLECIDOS CON VENTA DE CERVEZA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**

**El C. Secretario del H. Ayuntamiento de Elota, Lic. Víctor Manuel Cisneros Martínez,** manifiesta ante el pleno se encuentra aquí presente la **Profra. María Candelaria Rodríguez Heras, Oficial Mayor,** a quien cedo el uso de la voz para que nos amplié la información al respecto.

**La C. Oficial Mayor Profra. Candelaria Rodríguez Heras,** manifiesta, nuevamente me encuentro en este cabildo con un oficio que le envié al señor secretario para hacer unos cambios de domicilio con la autorización de ustedes, estos cambios de domicilio son 5 licencias, solamente el cabildo, la mayoría de ustedes podrán aprobarlo o en su caso negarlo, los expedientes están completos, el cambio de domicilio la ley marca los artículos 35 y 36 que tienen que hacer los expedientes y pasar por cabildo y a su vez si son aprobados pasar al estado, que serán ellos quienes determinen e investiguen bien la ubicación y tomen la decisión de aprobarlo, las licencias son las siguientes:

LIC.	PROPIETARIO	DOMICILIO ACTUAL	DOMICILIO A UBICARSE
003-B	DISPAMOCRUZ, S.A. DE C.V.	MANZANA No. 3 LOTE No. 32 PLAYA CEUTA	BOULEVARD S/N BOULEVARD Y CERRADA, MONTEBELLO
050-C	VEGA LOPEZ CESAR	CDO. CALLE PRINCIPAL POBLADO LOMA DE TECUYO	CALLE ESMERALDA AVE. RUBI, COLONIA VICTOR MANUEL QUINTERO, LA CRUZ,
060-B	DISPAMOCRUZ, S.A. DE C.V.	CARRET. LA CRUZ-CULIACAN KM 1.2	CALLE SAUL AGUILAR PICOS ENTRE AVENIDA PONIENTE 18 Y 20 COLONIA MIRAMAR LA CRUZ
061-B	AVENDAÑO AVALOS ISIS HAYDEE	IGNACIO RAMIREZ NO. 2 ANEXO HOTEL	DOMICILIO CONOCIDO S/N CALLE ACHIOTI Y ACHIOTI EJIDO CELESTINO GAZCA
065-B	DISPAMOCRUZ, S.A. DE C.V.	BOULEVARD LUIS DONALDO COLOSIO S/N	CALLE GABRIEL LEYVA SOLANO Y ANGEL FLORES, COLONIA CENTRO, LA CRUZ

Esos son los cinco cambios que se están solicitando aquí en esta mesa de trabajo

**El C. Regidor Profr. Ramón Quintero Martínez,** manifiesta, en la sesión anterior, yo comente que estas gentes lo ven como un requisito a cabildo pero no nos toman en cuenta para hacer su cambio ya lo había comentado la vez pasado, se cambian están funcionando y vienen a solicitar un permiso para cambiarse, cuando sabemos que ya están en ese domicilio, ya había hecho esa observaciones y además la petición que le hacía usted como supervisora de esos negocios que cuente con todas las instalaciones debidas que tuviera baños para damas, caballeros, que no esté obstruyendo el paso, toda la reglamentación y de mi parte, los que ya están funcionando no tienen la autorización porque lo hicieron sin permiso de cabildo de los regidores y quienes están con las reglas, esos sí, quienes no se han cambiado todavía, sí, porque están tomando en cuenta a nosotros como autoridad, y los otros no se los están pasando a cabildo como autoridad y ya están funcionando, son las mismas observaciones que yo hacía en la reunión pasada y sigo en la misma postura.

**El C. Regidor Profr. Tomas Ramirez López,** expone, yo creo que es importante que se regularicen, es verdad están funcionando, pero aquí lo que tenemos que hacer

nosotros es regularizar estos cambios de domicilio y posteriormente yo creo que primeramente tiene que ser el uno y luego el dos maestra, ya que estén regularizarlos si se quiere hacer otro movimiento que se avise primero a cabildo y posteriormente se haga, no que lo hacen al revés, pero yo si estoy en que se tienen que regularizar primeramente están funcionando , hay que regularizarlos y posteriormente ya que no hagan ningún movimiento, de todas manera nosotros en grado caso que no lo aprobemos de todas maneras lo hacen.

**El C. Regidor Profr. Ramón Quintero Martínez**, manifiesta, es que vienen y los multan y es cuando vienen a cabildo, pero ya vienen cuando ya tienen esa amonestación por parte del estado

**El C. Regidor Profr. Tomas Ramirez López**, cuestiona, cuanto tiempo tienen estos funcionando ya?

**La C. Oficial Mayor Profra. Candelaria Rodríguez Heras**, comenta, ya varios años algunos, pero otros no

**La C. Regidora Lic. Olga Lidia García Gastelum**, comenta, en la reunión pasada se le solicitaron dos cambios de una marca y se le pidió que platicara con el dueño de esa marca que no habría autorizaciones en lo que vienen ahorita está el de la marca local, que es un empresario de aquí pues, entonces ya se tuvo la plática también con él, yo creo que aquí ya quedamos a la par, de parte de oficialía mayor, platicando con la dos marcas, yo lo veo que si ya hacen otra de aquí en adelante, ya con la plática de las dos marcas ya sería una decisión muy rotunda de parte nuestra que aquí si vemos lo que hizo el empresario local de ponerse al corriente con todas sus licencias, y ahorita que hizo esto y ya se les está diciendo a ellos que no habrá más tolerancia.

**La C. Síndico Procurador Profra. Alma Rosa Tirado Valdez**, expone, yo creo que si tenemos que ser muy firmes de aquí para adelante, porque ya habiendo platicado con la otra marca yo les puedo decir de un lugar que ya se está habilitando para ser un depósito y que no hemos autorizado un cambio de domicilio, entonces que hay que decir, que lo que le acabamos de decir a la otra marca pues no importo, entonces habrá que mandar un mensaje firme y unidos yo creo, para que nos vean como lo que en realidad somos, la autoridad local.

**La C. Regidora Lic. Olga Lidia García Gastelum**, manifiesta, aquí si es importante secretario que se le haga ver porque es la costumbre de la otra persona, y tiene que reconocer la autoridad y que el sí tengan las empresas o sus negocios aquí, él tiene que reconocer que tiene que pasar por cabildo para que le autoricen y no esté haciendo abiertamente los cambios sin pedir autorización.

**El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Víctor Manuel Cisneros Martínez**, comenta, hay que encargarle a Dámaso, maestra, que esto quede claro, para que luego no digan que estamos actuando de mala fe.

**La C. Síndico Procurador Profra. Alma Rosa Tirado Valdez**, manifiesta, es momento de aplicar la ley.

**La C. Oficial Mayor Profra. Candelaria Rodríguez Heras**, manifiesta, completamente de acuerdo, de hecho dentro de mis responsabilidades cuando vea o encuentre en las supervisiones una licencia o un establecimiento que no es el que viene dentro del padrón que me acaba de llegar yo hago un oficio lo envié al estado y ellos se encargan de venir a verificar y a sancionar según lo que tienen que hacer ellos, es lo que me compete, también si me percató o me avisan que hay menores de edad comprando en tal parte y que es continuamente yo he ido y he platicado pero también he hecho oficios al estado y han venido a supervisar, tanto de maquinitas, o menores de edad que se acercan a los establecimientos, y cuando me lo comentan o yo me percató, inclusive me he hecho acompañar por el director de seguridad pública, si hemos estado pendientes hasta donde debemos, yo acato todos sus comentarios, los llevaré a la práctica.

**La C. Síndico Procurador Profra. Alma Rosa Tirado Valdez**, expone, yo sí creo que tenemos que ser más analíticos o más reflexivos en la toma de decisiones de este tipo de punto, autorizar un cambio de domicilio, no solo es un requisito que les piden a ellos para el estado, es un error verlo así, autorizar un cambio de domicilio requiere que pensemos, si la colonia, la manzana, o la localidad necesita ese establecimiento, si de verdad lo beneficia, pero si estamos llevando este tipo de establecimiento a colonias donde hay un alto grado de drogadicción, un alto grado de alcoholismo, un alto grado de pobreza, hacia allá vamos entonces?? Que rumbo queremos dar? Eso implica el autorizar cambios de domicilio así, es muy fácil para ellos irse a un lugar y venir y decir solo es un requisito, tal vez para ellos, para nosotros no es solo autorizar este requisito, es pensar y al tomar la decisión valorar esas situaciones, si al lugar donde se están yendo de verdad, ayudan o benefician que difícilmente creo que benefician, pero pudiera decirse en esa parte, o a que le está abonando más, al crecimiento de las adicciones? O al desarrollo económico de esa empresa?

**El C. Regidor Profr. Tomas Ramirez López**, cuestiona, son los mismos requisitos para un cambio de domicilio?

**La C. Síndico Procurador Profra. Alma Rosa Tirado Valdez**, comenta, que no esté cerca de una iglesia, que no esté cerca de una escuela

**La C. Oficial Mayor Profra. Candelaria Rodríguez Heras**, comenta, es lo mismo que a una licencia nueva

**El C. Regidor Profr. Tomas Ramirez López**, comenta, eso es lo que les importa a ellos

**La C. Síndico Procurador Profra. Alma Rosa Tirado Valdez**, manifiesta, a ellos no les importa más, pero a nosotros si tiene que importarnos, y yo creo que por eso alcoholos pone en esa parte que nosotros tomemos esa decisión porque finalmente los locales y a los que nos pueda doler y los responsables de esa parte somos nosotros, yo nomas le digo para que tomemos conciencia en esa toma de decisiones, no es solo un requisitos, ellos así lo pueden ver ellos, pero nosotros no, seamos conscientes de esa parte.



**La C. Regidora Lic. Olga Lidia García Gastelum, comenta,** yo creo que si es importante que quede esa información que de aquí en adelante, que traigan las firmas de los vecinos que realmente sean vecinos de ese círculo donde están instalando el nuevo expendio.

**El C. Secretario del H. Ayuntamiento de Elota, Lic. Víctor Manuel Cisneros Martínez,** expone, dando seguimiento al punto, y después de haber escuchado sus comentarios, pongo a su consideración este punto, si están de acuerdo en aprobarlo sírvanse manifestarlo levantando su mano por favor, con **un voto en contra del C. Regidor Profr. Ramón Quintero Martínez y dos abstenciones de la C. Síndico Procurador Profra. Alma Rosa Tirado Valdez y la C. Regidora Dra. Viridiana Camacho Millán,** es aprobado por mayoría el **AUTORIZAR CAMBIO DE DOMICILIO DE NEGOCIOS ESTABLECIDOS CON VENTA DE CERVEZA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**

**La C. Regidora Lic. Olga Lidia García Gastelum,** manifiesta, antes de cerrar si le encargo nada más que el comunicado sea a la mayor brevedad, porque para la otra no hay autorización.

**NOVENO PUNTO: ANALISIS, DISCUSION Y APROBACION EN SU CASO DE AUTORIZACION DE CARTA DE OPINION FAVORABLE Y REVALIDACION DE LICENCIA DE ALCOHOLES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**

**El C. Secretario del H. Ayuntamiento de Elota, Lic. Víctor Manuel Cisneros Martínez,** manifiesta ante el pleno de igual manera cedo el uso de la voz a la **Oficial Mayor Profra. María Candelaria Rodríguez Heras,** para que nos amplíe la información

**La C. Oficial Mayor Profra. Candelaria Rodríguez Heras,** manifiesta, llego a mis manos una solicitud para darle seguimiento a la primera revalidación del año, de este año 2021 que es

LIC.	PROPIETARIO	RFC	GIRO	DENOMINACION	DOMICILIO	LUGAR
082-C	HERLINDA ENRIQUEZ SARIÑANA		SUPER MERCADO	LA GUADALUPANA	CONOCIDO EMLIANO ZAPATA	EMILIANO ZAPATA

Y en base a los artículos 27,28 y 29 de Ley Sobre Operación y Funcionamiento de Establecimientos destinados a la producción, distribución, venta y consumo de bebidas alcohólicas del Estado de Sinaloa, 16,17 y 20 de su respectivo reglamento, se le anexa relación de un expediente completo para su presentación ante cabildo para su revisión y en su defecto autorice para carta de opinión favorable y revalidación de la licencia ya mencionada para este ejercicio 2021, lo tienen en sus manos y es la primer licencia

**La C. Síndico Procurador Profra. Alma Rosa Tirado Valdez,** expone, el felicitar y aquí vemos como cuando hay esa responsabilidad en la persona no espera ni siquiera que avance el tiempo porque tienen más tiempo, el cumplir pese a las pérdidas que pueda haber tenido o que pueda seguir teniendo por la pandemia, para ella no es una justificación porque lleva por delante el compromiso, mi felicitación y el exhorto a los demás a seguir los buenos ejemplos y las buenas acciones

**La C. Regidora Lic. Olga Lidia García Gastelum**, comenta, en el caso de la revalidación al traerlo aquí es porque ya viene todo el expediente completo me imagino

**La C. Oficial Mayor Profra. Candelaria Rodríguez Heras**, comenta, así es

**La C. Regidora Lic. Olga Lidia García Gastelum**, comenta, adelante

**El C. Secretario del H. Ayuntamiento de Elota, Lic. Víctor Manuel Cisneros Martínez**, expone, dando sigüentico al punto, y después de haber escuchado sus comentarios, pongo a su consideración este punto, si están de acuerdo en aprobarlo sírvanse manifestarlo levantando su mano por favor, es **aprobado por unanimidad** la **AUTORIZACION DE CARTA DE OPINION FAVORABLE Y REVALIDACION DE LICENCIA DE ALCOHOLES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**

#### **DECIMO PUNTO: ASUNTOS GENERALES**

##### **1.- LA C. REGIDORA LIC. OLGA LIDIA GARCIA GASTELUM**

**TEMA: SOLICITUD PARA JAPAME**

**El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Víctor Manuel Cisneros Martínez**, manifiesta, se encuentra aquí presente el Arq. Roberto Cabanillas, porque el Licenciado Julio Ríos, salió a la ciudad de Culiacán, porque ya tenía una cita agendada con JAPAC, con el Licenciado Higuera Laura, hubo muchos cambios en la ley por la que ellos se rigen y van a tener una capacitación para adentrarse en la nueva normativa por eso se consideró importante que no dejaran de asistir, por eso es que no está presente aquí el licenciado julio, pero esta Roberto para recibir la solicitud

**La C. Regidora Lic. Olga Lidia García Gastelum**, manifiesta, este es un escrito que nos hacen algunas personas de la colonia Víctor Manuel quintero está elaborado por ellos, está firmado, ellos mismos la imprimieron en un ciber la hoja y la presentaron aquí, le doy lectura tal y como ellos la tienen elaborada

28 de enero del 2021, La cruz, Elota, Sinaloa

**Lic. Presidente Municipal de Elota  
Presente**

Se le solicita de su apoyo para la ampliación de una tubería instalada en la Colonia Víctor Manuel Quintero debido a que el tubo de las alcantarillas que va hacia la laguna de oxidación, es muy angosta y provoca que se desborden el drenaje y ocasiona pestes insoportables y las quejas de las personas que vivimos en esta colonia, esperamos nos pueda ayudar con nuestra petición y nos resuelvan el problema por salud para todos, aquí lo firman las mismas personas y se anexan las fotos donde su servidora hizo un recorrido donde allá nos encontramos a la junta laborando pero las alcantarillas las dejaron pues destapadas, es un sector ellas se

sienten un poquito molestas porque dicen que una de las personas les dijo que mejor se salieran de ese lugar a vivir en otra parte, pero pues ahí las personas ya tienen más de 30 años viviendo ahí, es una necesidad y es un caso de salud pública que tenemos que atender porque es toda la conducción que va a la laguna de oxidación y que bueno que ellas mismas están buscando el hacer la gestión y en este caso su servidora los trae para que le demos un seguimiento, hago entrega de ella y ojala que se atienda lo más rápido posible, le digo, encontramos a personal de la junta allá, pero en el momento que estaban destapando las alcantarillas se desbordo todo para un costado de la pavimentada por la orilla de la vía, las personas mismas me dijeron váyase para allá a ver si le toca ver y si efectivamente a la bajada donde está frente a un taller, ahí se estaba regresando todo lo que estaban bombeando por aquel lado, entonces yo creo que si se debe de hacer una revisión general al otro lado de la vía porque es por salud para todos por esta situación entonces le hago entrega y esperemos el seguimiento

**El C. Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Víctor Manuel Cisneros Martínez,** comenta, vamos a recibir nosotros Roberto y te vamos a dar una copia, porque esta solicitud tiene que quedar anexada al acta de cabildo

**El C. Arq. Roberto Cabanillas,** comenta, lo que quiero comentar es que precisamente se está haciendo la propuesta de inversión del 2021 y precisamente viene una construcción del conector que son alrededor de 700 metros lineales con tubería de 8 pulgadas, precisamente de ahí a la laguna, viene el colector por la ultima calle de la Víctor Manuel quintero y sigue por donde está el terreno de los Rodríguez, rodea la colonia y de ese pozo se va pasar por un dren para sacar toda la vuelta que trae y ponerlo más grueso

**La C. Regidora Lic. Olga Lidia García Gastelum,** comenta, me parece muy bien pero si les encargo porque dejaron todo destapado

**El C. Arq. Roberto Cabanillas,** expone, ya está tapado, probablemente estaban trabajando y fueron a ver otro problema pero si regresaron a taparlo, pero ya está considerada esa obra solo hay que esperar a que haya dinero

**El C. Regidor Profr. Ramón Quintero Martínez,** manifiesta, yo Roberto, si le encargo que le comente a Julio que vaya haciendo un presupuesto porque no es lo mismo hacer una petición y decir que se le ofrece, nosotros como cabildo si estamos dispuesto a echarle la mano, siempre y cuando la cantidad pues este en condiciones el ayuntamiento por eso es que se necesita platicar con el tesorero pero nosotros si podemos echarle la mano lo hacemos con mucho gusto pero necesitamos el presupuesto, dice Julio, pues no me alcanza y ya sabemos cómo está la paramunicipal en cuestiones financieras con eso de la cuestión de comisión federal de electricidad entonces a ver de qué manera nos podemos coordinar el ayuntamiento y JAPAME y sacamos adelante eso.

**El C. Arq. Roberto Cabanillas,** comenta, ya está listo el presupuesto

**El C. Regidor Profr. Ramón Quintero Martínez**, comenta, y es que es un problema de años, hay que darle solución, si JAPAME no puede solo, hay que meterse el ayuntamiento y julio sabe que cuenta con nuestro apoyo como regidores aquí

**TEMA:** SOLICITUD PARA OBRAS PÚBLICAS

**La C. Regidora Lic. Olga Lidia García Gastelum**, manifiesta, en obras públicas es lo mismo de la sesión pasada, secretario, no sé si se dio seguimiento con él, pero después lo vimos el Profe Ramón y yo con otro punto y no tenía conocimiento todavía en relación a lo del paradero de la salida al Carrizo que pues está en condiciones muy peligrosas y que yendo de aquí para allá a mano derecha no hay condiciones de cómo se pueda parar el camión para que baje la gente, ese es el punto

**El C. Director de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos Ing. Héctor Guadalupe López Cota**, manifiesta, si ya estábamos enterados de la solicitud, pues necesitamos hacer un espacio ahí con la maquinaria para poder atender esas solicitudes, estamos trabajando ahorita apoyando al sector ganadero porque se les acabo el agua y los caminos que están en muy mal estado y les estamos apoyando para que puedan ingresar con el agua y la pastura, pero vamos a buscar un espacio para atender esa solicitud de igual importancia pero si andamos a todo lo que da para poder solventar esos problemitas

**La C. Regidora Lic. Olga Lidia García Gastelum**, manifiesta, en relación a la matriz, le encargo lo que son las ampliaciones de la energía eléctrica de los sectores que ya se traen de años anteriores y que creo que son prioridad porque sabemos el calor y lo que podamos avanzar en la matriz en cuanto a ampliaciones de energía eléctrica de lo que nos queda del municipio, ojala puedan ser considerados en la matriz de los diferentes ramos, ese es mi encargo por favor de lo que nos queda de aquí a octubre del 2021

**El C. Director de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos Ing. Héctor Guadalupe López Cota**, expone, ya estamos trabajando y de verdad si nos duele un poco la cabeza por los montos que traemos, el FAIS ya viene autorizado y disminuyo 500 mil pesos, la sola propuesta de JAPAME son 38 millones yo traigo en la matriz 42 millones y tengo disponibles 25 millones y medio, entonces si traemos en Casas Viejas, El Carrizo, en Tanques, Graciano Sánchez y algunas en La Cruz, las reglas de operación lo permiten pero vamos tratar de sacar todo adelante, si hay algunos con monto muy alto pero le vamos a dar prioridad a las que tengamos más gente la verdad

**La C. Regidora Lic. Olga Lidia García Gastelum**, comenta, le agradezco mucho ingeniero, esa es mi petición señor secretario

**2.- EL C. REGIDOR PROFR. RAMON QUINTERO MARTINEZ**

**TEMA:** SOLICITUD PARA OBRAS PÚBLICAS

**El C. Regidor Profr. Ramón Quintero Martínez, manifiesta,** no es precisamente una solicitud, porque esas ya las tienen nomás que no se han realizado, más bien la petición que le hago como regidor es tener una reunión porque la vez pasada no me convenció la matriz de inversión por eso la vote en contra, hay unas obras que eran de prioridad y no se tomaron en cuenta y yo si quiero que esta vez antes de presentar la matriz de inversión, nos juntáramos todos los regidores contigo y analicemos las obras cada una de las obras, cuales son de más alta prioridad por ejemplo en tanques, ese puente que ya están los cimientos y no se le ha echado el colado, es un ejemplo y analizar el costo, ver en cuanto más o menos sale, vemos obras que se comprometió el presidente municipal en los mentados lunes cívicos de este periodo y no se han realizado y la gente nos reclama, bola de mentirosos nos dijeron que si se iba a ser y ya van a salir y nada, yo creo que si hay que analizar la matriz de inversión, proponer porque no como regidores, no sé qué opinen los compañeros, al de obras públicas que esas son las obras prioritarias, a lo mejor tú lo ves como director de obras públicas de una manera general, pero hay cosas que se te pueden escapar en algunos poblados, en algunas comunidades, pero a la gente no, pues nos ponemos en esa disposición, y si me gustaría antes de presentar la matriz de inversión que la hiciéramos entre todos los regidores junto con la síndica procuradora, no sé qué les parezca

**El C. Director de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos Ing. Héctor Guadalupe López Cota,** expone, muy bien, antes que nada se tiene que formalizar el comité, porque es el que tiene que validar la propuesta y las reglas de operación, después de la reunión con el comité si pudiéramos tener una reunión con ustedes para platicar, para ver puntos de vista, incluso escuchar las solicitudes que ustedes tienen, la verdad sinceramente les digo, pocas se nos escapan, tenemos anotado todo, pero son obras de gran magnitud, que si le invertimos pues no vamos a hacer nada, no vamos a hacer más que una obra, en el predial rustico vamos a tener de 8 a 10 millones de pesos, para toda la zona rural y solo el puente del agua amarga sale en 12 millones, ya está el presupuesto en gobierno del estado, en el FAIS para electrificación, para pavimento, para puentes, para agua potable que hay ahorita necesidad como en 7 poblados que ya no tienen agua, para hacer pozo profundos traemos 25 millones de pesos, hay obras que ameritan un tramo de carretera, un kilómetro, un puente, sinceramente les digo en eso nos gastaríamos el presupuesto, estamos abiertos a todo, platicar, dialogar, cuáles serían las mayores prioridades, reunirnos las veces que sea necesario, pero si estamos dependiendo mucho del recurso hablamos con SCT para mantenimiento, el mismo director general nos dice no hay nada proyectado para Sinaloa no hay mantenimiento nosotros le estamos dando pero la cosa esta muy crítica, y adelante las veces que sea necesario vengo con ustedes, las puertas de la oficina están abiertas para dialogar, para proyectar, adelante con eso

**La C. Regidora Lic. Olga Lidia García Gastelum,** manifiesta, yo sí quiero reforzar un poquito si me permiten, en el caso de la participación del Profe Ramón, yo si quiero felicitar y mi reconocimiento al comité, mi reconocimiento al consejo de la junta y mi reconocimiento a las juntas directivas de los institutos, pero si se debe de tomar en cuenta bien a todo el cabildo, porque de una u otra manera conocemos la problemática inclusive todo el cabildo, la síndica los regidores el presidente y no le

estamos quitando su valor ni su lugar al comité pero si el lugar que también tienen el cabildo

**El C. Director de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos Ing. Héctor Guadalupe López Cota**, comenta, claro que sí, adelante, pero si es muy necesario analizar bien el tema y revisar prácticamente todas las comunidades, también nos limita mucho las reglas de operación

**El C. Regidor Profr. Tomas Ramirez López**, cuestiona, aprovechando la recta, ya conectaron la luz en la ampliación de e Potrerillos

**El C. Director de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos Ing. Héctor Guadalupe López Cota**, manifiesta, está avanzado el trámite, ya nos liberaron cinco, Tayoltita, aquí en La Cruz, pero de esa no me ha mandado acta comisión, me mandaron actas de cinco, pero sería cuestión de revisar ahorita, la dirección ya firmamos todos los documentos necesarios hace como tres semanas ya tienen que estar liberaros

**El C. Regidor Profr. Tomas Ramirez López**, comenta, ojala que si

### 3.- LA C. SINDICO PROCURADOR PROFRA. ALMA ROSA TIRADO VALDEZ

**TEMA: LUZ DE LA CICLOPISTA**

**La C. Síndico Procurador Profra. Alma Rosa Tirado Valdez**, manifiesta, estuve platicando con la directora del instituto del deporte, y me dice que usted ya trae el tema, va relacionado a que ya hace más de un año de la realización de la obra y pues aun no puede quedar el alumbrado en la ciclo pista, cual es el problema, que es lo que hay que hacer

**El C. Director de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos Ing. Héctor Guadalupe López Cota**, expone, el año pasado en la dirección recibimos los documentos para este trámite junto con el anterior director se hicieron los trámites correspondientes, pero el ayuntamiento no hizo los pasos, se quedó en el área de tesorería, duro ahí hasta el mes de julio- agosto cuando se liberó el pago, había un documento que se caducó, ya no se encontró a la empresa y ahorita estamos reactivando, haciendo toda la documentación de nuevo para poder hacer el contrato, vamos a tomarlo nosotros un contratista eléctrico me va ayudar para sacarlo adelante, ahí no podemos manifestar que comisión porque si es cierto el problema fue de aquí de nosotros

**La C. Regidora Dra. Viridiana Camacho Millán**, cuestiona, y lo mismo es la situación en Tanques?

**El C. Director de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos Ing. Héctor Guadalupe López Cota**, manifiesta, en Tanques es muy diferente, en Tanques nunca se llevó un trámite, aquí sí, aquí vamos a partir de algo que ya está, sólo es actualizar la documentación

La C. Síndico Procurador Profra. Alma Rosa Tirado Valdez, cuestiona, y de actualizarse y llevarse más o menos cuanto tiempo llevaría?

El C. Director de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos Ing. Héctor Guadalupe López Cota, comenta, la persona que nos va a ayudar menciona que es más o menos un mes, porque se tiene que hacer un peritaje, unos planos, como ellos no construyeron la obra pues tiene que verificar para que comisión no se oponga a nada

#### ONCEAVO PUNTO: CLAUSURA DE LA SESION

El C. Presidente Municipal Lic. Ángel Geovani Escobar Manjarrez, después de haber agotado los puntos del orden del día de la **Septuagésima Segunda Sesión de Cabildo** de este Honorable Ayuntamiento para el periodo constitucional 2018-2021, declaro formalmente clausurada la sesión siendo las **9:26 a.m.**; del día **Jueves 28 de Enero del 2021.**

CONSTANDO LA PRESENTE **ACTA DE LA SEPTUAGESIMA SEGUNDA SESION DE CABILDO DE FECHA JUEVES 28 DE ENERO DEL 2021, DE 16 (DIECISEIS) FOJAS ÚTILES, FIRMANDO DE CONFORMIDAD AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.**

**DAMOS FE**

  
**LIC. ANGEL GEOVANI ESCOBAR MANJARREZ**  
PRESIDENTE MUNICIPAL

  
**PROFRA. ALMA ROSA TIRADO VALDEZ**  
SÍNDICO PROCURADOR

\*\*\*\*\*

CONSTANDO LA PRESENTE ACTA DE LA SEPTUAGESIMA SEGUNDA SESION DE CABILDO DE FECHA JUEVES 28 DE ENERO DEL 2021, DE 16 (DIECISEIS) FOJAS ÚTILES, FIRMANDO DE CONFORMIDAD AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.



**PROFR. TOMAS RAMIREZ LOPEZ**  
PRIMER REGIDOR



**LIC. GRACIELA ALVAREZ FREGOSO**  
SEGUNDA REGIDORA



**LIC. JESUS ALFREDO GAXIOLA VEGA**  
TERCER REGIDOR



**DRA. VIRIDIANA CAMACHO MILLAN**  
CUARTA REGIDORA

**LIC. OLGA LIDIA GARCIA GASTELUM**  
QUINTA REGIDORA



**PROFR. RAMON QUINTERO MARTINEZ**  
SEXTO REGIDOR



**LIC. VICTOR MANUEL CISNEROS MARTINEZ**  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO